

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3364** *LA SANTIÑA, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de Madrid se sigue ejecución número 235/10 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada La Santiña, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.137,47 euros de principal".

Madrid, 31 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110006474-1